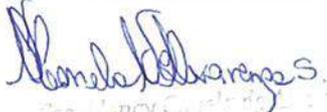


INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	LIX Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N°11 – Salud del Grupo Mercado Común, Foros de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) y las Subcomisiones de Domi sanitarios (SCODOMIS), de Productos Médicos (SCOPROME), del Área Farmacéutica (SCOARFAR), de la Subcomisión Farmacopea (SCOFARMA) y de Cosméticos (SCOCOSME) del SGT N°11 Salud para la Reunión Ordinaria Presencial.
2	Organización	Presidencia Pro Tempore de Brasil del MERCOSUR (PPTB) – Grupo Mercado Común
3	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la delegación Nacional y participar del Foro de la Subcomisión Farmacopea – (SCOFARMA) - Participar activamente del proceso regulatorio desarrollado en el GMC, contemplando la aplicabilidad e implicancia de las decisiones emergentes. - Representar los intereses nacionales en los respectivos foros. - Cumplir los compromisos internacionales asumidos por el Paraguay como miembro del GMC.
4	Fecha de realización	Del 02 al 06 de octubre de 2023
5	Lugar (ciudad/país)	Brasilia DF – Brasil
6	Lugar de hospedaje	A confirmar
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Nancy Canela de Alvarenga
2	Cédula de Identidad Civil n°	853.290
3	Cargo	<p>Coordinador alternativo de la Subcomisión Farmacopea (SCOFARMA)</p> <p>En DINAVISA: Directora de Desarrollo, Innovación y transferencia de tecnologías.</p>
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	DINAVISA
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	A confirmar
2	Costo de Pasaje	Por cuenta de DINAVISA
	Costo de Viático	Por cuenta de DINAVISA
4	Costo de refuerzo de viático	-
5	Costo total del viaje	A determinar por cuenta de DINAVISA
4- Pertinencia		


 Nancy Canela de Alvarenga
 Reg. N° 22023
 Comisión Nacional de Vigilancia Ciudad del Este

1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	<p>La Coordinación de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) del SGT N°11 Salud recae sobre el Director Nacional Interino de DINAVISA. Los funcionarios y personal contratado ejercen las coordinaciones en algunos casos como titular y otros como alterno de las subcomisiones: Domi sanitarios, Productos Médicos, Área Farmacéutica, Farmacopea y Cosméticos respectivamente, por lo cual su participación como integrantes de la delegación Nacional garantiza la representación de Paraguay y de los intereses nacionales en los respectivos Foros a desarrollarse en el marco de la LVIII Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N°11 – Salud del Grupo Mercado Común,</p> <p>La importancia en los procesos regulatorios desarrollados en este contexto es además de Interés de DINAVISA teniendo en cuenta su ámbito de competencia como Autoridad Nacional Regulatoria, constituyéndose en tal sentido el ejecutor de las políticas y normativas destinadas al sector regulado.</p>
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAVISA N° 367, del 15 de setiembre de 2023.
5- Información Complementaria		
	Adjuntar el programa de actividad del evento.	


 Dra. Nancy Castellanos
 Reg. N° 2882
 Oficina Nacional de Vigilancia Sanitaria

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	LIX Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N°11 – Salud del Grupo Mercado Común, Foros de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) y las Subcomisiones de Domi sanitarios (SCODOMIS), de Productos Médicos (SCOPROME), del Área Farmacéutica (SCOARFAR), y de Cosméticos (SCOCOSME) del SGT N°11 Salud para la Reunión Ordinaria Presencial.
2	Organización	Presidencia Pro Tempore de Brasil del MERCOSUR (PPTB) – Grupo Mercado Común
3	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la delegación Nacional y participar del Foro de la Subcomisión de Productos Domisanitarios “SCODOMIS”. - Participar activamente del proceso regulatorio desarrollado en el GMC, contemplando la aplicabilidad e implicancia de las decisiones emergentes. - Representar los intereses nacionales en los respectivos foros. - Cumplir los compromisos internacionales asumidos por el Paraguay como miembro del GMC.
4	Fecha de realización	Del 02 al 06 de octubre de 2023
5	Lugar (ciudad/país)	Brasilia DF - Brasil
6	Lugar de hospedaje	A confirmar
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Alberto Darío Salomón Torres
2	Cédula de Identidad Civil n°	982742
3	Cargo	Coordinador Alterno N°1 de la Subcomisión de Productos Domisanitarios del SGT N°11 Salud. En DINAUSA: Evaluador Técnico
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	DINAUSA
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	A confirmar
2	Costo de Pasaje	Por cuenta de DINAUSA
	Costo de Viático	Por cuenta de DINAUSA
4	Costo de refuerzo de viático	-
5	Costo total del viaje	A determinar por cuenta de DINAUSA
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	La Coordinación de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) del SGT N°11 Salud recae sobre el Director Nacional Interino de DINAUSA. Los funcionarios y personal contratado ejercen las coordinaciones en algunos casos como titular y otros como alerno de las subcomisiones: Domi sanitarios, Productos Médicos, Área Farmacéutica y Cosméticos respectivamente, por lo cual su participación como integrantes de la delegación Nacional garantiza la representación de Paraguay y de los intereses nacionales en los respectivos Foros a desarrollarse en el marco de la LIX Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N°11 – Salud del Grupo Mercado Común,

		La importancia en los procesos regulatorios desarrollados en este contexto es además de Interés de DINAVISA teniendo en cuenta su ámbito de competencia como Autoridad Nacional Regulatoria, constituyéndose en tal sentido el ejecutor de las políticas y normativas destinadas al sector regulado.
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAVISA N° 367, del 15 de setiembre de 2023.
5- Información Complementaria		
	Adjuntar el programa de actividad del evento.	


 Ing. César Alberto Salas
 Evaluador Técnico
 MSPBS - DNVS

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	LIX Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N°11 – Salud del Grupo Mercado Común, Foros de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) y las Subcomisiones de Domi sanitarios (SCODOMIS), de Productos Médicos (SCOPROME), del Área Farmacéutica (SCOARFAR), y de Cosméticos (SCOCOSME) del SGT N°11 Salud para la Reunión Ordinaria Presencial.
2	Organización	Presidencia Pro Tempore de Brasil del MERCOSUR (PPTB) – Grupo Mercado Común
3	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la delegación Nacional y participar del Foro de la Subcomisión de Productos Médicos "SCOPROME". - Participar activamente del proceso regulatorio desarrollado en el GMC, contemplando la aplicabilidad e implicancia de las decisiones emergentes. - Representar los intereses nacionales en los respectivos foros. - Cumplir los compromisos internacionales asumidos por el Paraguay como miembro del GMC.
4	Fecha de realización	Del 02 al 06 de octubre de 2023
5	Lugar (ciudad/país)	Brasilia DF - Brasil
6	Lugar de hospedaje	A confirmar
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Alison Rocio Iglesias Valdez
2	Cédula de Identidad Civil n°	4.190.253
3	Cargo	<p>Coordinador Titular de la Subcomisión de Productos Médicos del SGT N°11 Salud.</p> <p>En DINAVISA: Directora Interina de la Dirección de Registro de Dispositivos Médicos y Odontológicos.</p>
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	DINAVISA
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	A confirmar
2	Costo de Pasaje	Por cuenta de DINAVISA
	Costo de Viático	Por cuenta de DINAVISA
4	Costo de refuerzo de viático	-
5	Costo total del viaje	A determinar por cuenta de DINAVISA
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	La Coordinación de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) del SGT N°11 Salud recae sobre el Director Nacional Interino de DINAVISA. Los funcionarios y personal contratado ejercen las coordinaciones en algunos casos como titular y otros como alterno de las subcomisiones: Domi sanitarios, Productos Médicos, Área Farmacéutica y Cosméticos respectivamente, por lo cual su participación como integrantes de la delegación Nacional garantiza la representación de Paraguay y de los intereses nacionales en los respectivos Foros a desarrollarse en el marco de la LVIII Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N°11 – Salud del Grupo Mercado Común,

		La importancia en los procesos regulatorios desarrollados en este contexto es además de Interés de DINAVISA teniendo en cuenta su ámbito de competencia como Autoridad Nacional Regulatoria, constituyéndose en tal sentido el ejecutor de las políticas y normativas destinadas al sector regulado.
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAVISA N° 367, del 15 de setiembre de 2023.
5- Información Complementaria		
	Adjuntar el programa de actividad del evento.	


Alison M. Mesias V.
 Químico Farmacéutico
 R.P. N° 4.955

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	<p>1) Reunión de partes interesadas externas. "Coalición Interamericana para la Convergencia Regulatoria para el Sector de Tecnología Médica"</p> <p>2) XI Reunión de las Autoridades Regulatoras para el Fortalecimiento de la Capacidad Regulatora de los Dispositivos Médicos en la Región de las Américas</p>
2	Organización	<p>1) Coalición Interamericana para la Convergencia Regulatoria para el Sector de Tecnología Médica</p> <p>2) Departamento de Innovación, Acceso a Medicamentos y Tecnologías Sanitarias (IMT) de la OPS.</p>
3	Objetivo	<p>1. Reunión de partes interesadas externas. "Coalición Interamericana para la Convergencia Regulatoria para el Sector de Tecnología Médica":</p> <p>Lograr la convergencia regulatoria de dispositivos médicos e implementar buenas prácticas regulatorias intersectoriales</p> <p>2. XI Reunión de las Autoridades Regulatoras para el Fortalecimiento de la Capacidad Regulatora de los Dispositivos Médicos en la Región de las Américas:</p> <p>Fortalecer la Capacidad Regulatora de los dispositivos médicos y avanzar hacia la armonización de los requisitos regulatorios, esto mediante el intercambio regional de información, el desarrollo de proyectos conjuntos y de estrategias de capacitación.</p>
4	Fecha de realización	<p>1) 10 octubre de 2023</p> <p>2) Del 11 al 13 de octubre del 2023</p>
5	Lugar (ciudad/país)	San Salvador, El Salvador
6	Lugar de hospedaje	A confirmar
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Alison Rocio Iglesias Valdez
2	Cédula de Identidad Civil n°	4.190.253
3	Cargo	Directora Interina de la Dirección de Registro de Dispositivos Médicos y Odontológicos.


 Alison Iglesias

4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	DINAVISA
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	A confirmar
2	Costo de Pasaje	A confirmar
	Costo de Viático	A confirmar - DINAVISA
4	Costo de refuerzo de viático	En caso necesario DINAVISA
5	Costo total del viaje	A determinar
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	La importancia de la participación en estas actividades es fundamental en los procesos regulatorios de DINAVISA en el área de los Dispositivos Médicos ya que permitirá trabajar de manera armonizada en cuanto a los requisitos regulatorios con los países miembros del Grupo de Trabajo Regional de Regulación de Dispositivos Médicos y además fortalecer las capacidades técnicas mediante el intercambio regional de información, el desarrollo de proyectos conjuntos y de estrategias de capacitación.
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAVISA N°- 372/2023
5- Información Complementaria		
	Adjuntar el programa de actividad del evento.	

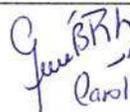
Alison Iglesias
Alison Iglesias.

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	Reunión Think-Thank Internacional de la Cadena de Suministro Gubernamental para el Sector de la Salud y La 28° Conferencia Global GS1 del Sector de la Salud.
2	Organización	GS1 Paraguay
3	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Conectar el futuro de la atención médica con su simple escaneo. - Establecimiento y experiencias de un sistema de trazabilidad de productos médicos. - Normativa e iniciativas regulatorias globales en materia de productos farmacéuticos. - Mejores prácticas del sector sanitario. - Visión introductoria de los estándares GS1 en el sector salud. - Seguridad en la cadena de suministros - Identificación única de productos, impacto y desafíos normativos (UDI). - Revisión de requisitos reglamentarios e iniciativas del todo el mundo relacionado a productos sanitarios. - Análisis de leyes extranjeras con el objetivo de mejorar la cadena de suministros farmacéuticos. - Tendencias globales del ámbito normativo, lecciones aprendidas y perspectivas de la industria farmacéutica.
4	Fecha de realización	03 de octubre al 05 de octubre de 2023
5	Lugar (ciudad/país)	Sao Paulo, Brasil
6	Lugar de hospedaje	A definir
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Lic. Carolina Florentín Cueto
2	Cédula de Identidad Civil n°	2.498.095
3	Cargo	Asesor Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y Comunicaciones
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	DINAVISA
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	02 de octubre de 2023 05 de octubre de 2023
2	Costo de Pasaje	GS1 Paraguay
	Costo de Viático	GS1 Paraguay
4	Costo de refuerzo de viático	En caso necesario DINAVISA
5	Costo total del viaje	A determinar
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	La importancia de la participación de funcionarios representantes de la Autoridad Regulatoria en esta actividad es fundamental en los procesos

Carolina Florentín Cueto

		regulatorios, desarrollados en este contexto y son además de Interés de DINAVISA teniendo en cuenta su ámbito de competencia como Autoridad Nacional Regulatoria, constituyéndose en tal sentido el ejecutor de las políticas y normativas destinadas al sector regulado, y para el incentivo de la expansión de la investigación de tecnologías aplicables a la industria farmacéutica y contar con conocimiento sobre las tendencias globales en materia de trazabilidad e identificación de productos.
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAVISA N°371 del 20 de septiembre de 2023.-
5- Información Complementaria		
	Adjuntar el programa de actividad del evento.	

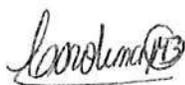

 Carolina Florentin Cueto
 2.498.095

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	<p>1) Reunión de partes interesadas externas. "Coalición Interamericana para la Convergencia Regulatoria para el Sector de Tecnología Médica"</p> <p>2) XI Reunión de las Autoridades Regulatoras para el Fortalecimiento de la Capacidad Regulatora de los Dispositivos Médicos en la Región de las Américas</p>
2	Organización	<p>1) Coalición Interamericana para la Convergencia Regulatoria para el Sector de Tecnología Médica</p> <p>2) Departamento de Innovación, Acceso a Medicamentos y Tecnologías Sanitarias (IMT) de la OPS.</p>
3	Objetivo	<p>1. Reunión de partes interesadas externas. "Coalición Interamericana para la Convergencia Regulatoria para el Sector de Tecnología Médica":</p> <p>Lograr la convergencia regulatoria de dispositivos médicos e implementar buenas prácticas regulatorias intersectoriales</p> <p>2. XI Reunión de las Autoridades Regulatoras para el Fortalecimiento de la Capacidad Regulatora de los Dispositivos Médicos en la Región de las Américas:</p> <p>Fortalecer la Capacidad Regulatora de los dispositivos médicos y avanzar hacia la armonización de los requisitos regulatorios, esto mediante el intercambio regional de información, el desarrollo de proyectos conjuntos y de estrategias de capacitación.</p>
4	Fecha de realización	<p>1) 10 octubre de 2023</p> <p>2) Del 11 al 13 de octubre del 2023</p>
5	Lugar (ciudad/país)	San Salvador, El Salvador

[Firma manuscrita]

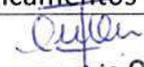
6	Lugar de hospedaje	A confirmar
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Carolina Mendoza Benítez
2	Cédula de Identidad Civil n°	4.179.864
3	Cargo	Inspectora de la Dirección de PostComercialización.
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	DINAVISA
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	A confirmar
2	Costo de Pasaje	A confirmar
	Costo de Viático	A confirmar - DINAVISA
4	Costo de refuerzo de viático	En caso necesario DINAVISA
5	Costo total del viaje	A determinar
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	La importancia de la participación en estas actividades es fundamental en los procesos regulatorios de DINAVISA en el área de los Dispositivos Médicos ya que permitirá trabajar de manera armonizada en cuanto a los requisitos regulatorios con los países miembros del Grupo de Trabajo Regional de Regulación de Dispositivos Médicos y además fortalecer las capacidades técnicas mediante el intercambio regional de información, el desarrollo de proyectos conjuntos y de estrategias de capacitación.
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAVISA N°-372/2023
5- Información Complementaria		
	Adjuntar el programa de actividad del evento.	



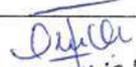
Carolina Mendoza Benitez.

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	Reunión Técnica de cierre de las líneas de trabajo regionales en el Uso Racional de Antimicrobianos
2	Organización	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
3	Objetivo	Abordar líneas de trabajo en relación al Uso Racional de Antimicrobianos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Monitoreo del consumo nacional y hospitalario de antimicrobianos 2. Ejecución de estudios de prevalencia puntual y hospitalario de antimicrobianos 3. Desarrollo y fortalecimiento de programas de optimización de uso de antimicrobianos 4. Fiscalización de la venta de antimicrobianos bajo receta 5. Comunicación y sensibilización de pacientes y profesionales.
4	Fecha de realización	30-31 de octubre del 2023
5	Lugar (ciudad/país)	Bogotá, Colombia
6	Lugar de hospedaje	Dato a ser proveído por la organización.
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Cinthia Belén Ojeda Florentín
2	Cédula de Identidad civil n°	3.778.114
3	Cargo	Directora
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	Dirección de Vigilancia de Tecnología Sanitaria
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	Datos a ser proveído por la organización.
2	Costo de Pasaje	Datos a ser proveído por la organización.
3	Costo de Viático	Datos a ser proveído por la organización.
4	Costo de refuerzo de viático	
5	Costo total del viaje	
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	<ul style="list-style-type: none"> - Punto focal del Comité "Plan Nacional de lucha contra la resistencia antimicrobiana" por parte de DINAUSA, coordinado por DIVET. - Participación activa en reuniones virtuales y presenciales con el Comité Técnico Plan RAM-Paraguay - Coordinadora del Proyecto "Programa de vigilancia en la etapa de comercialización para verificar la calidad de los medicamentos"

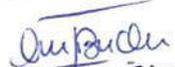

Q.F. Cinthia Ojeda
 Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
 M.S.P.B.S.

		<p>en el marco del Sistema Nacional de Vigilancia Sanitaria".</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autora colaboradora de la publicación científica sobre "consumo de antimicrobianos en países de América Latina", coordinado por CUFAR, con apoyo de OPS. <p>Los procesos que se llevan adelante en la institución para el fortalecimiento institucional y las actividades que conllevan el evento resultan de interés de esta Dirección Nacional, entendiéndose que es fundamental la capacitación, el intercambio de información y experiencias con otros países y expertos internacionales en el tema.</p>
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAUSA N°
5- Información Complementaria		
	N/A	

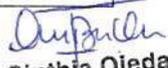

 Q.F. Cinthia Ojeda
 Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
 M.S.P.B.S.

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	XVIII Encuentro Internacional de Farmacovigilancia de las Américas.
2	Organización	Organización Panamericana de la Salud (OPS), en colaboración con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).
3	Objetivo	Abordar múltiples conceptos y proyectos en cursos relacionados con la vigilancia de la seguridad de vacunas y medicamentos, particularmente en el contexto post-pandémico. Algunos se citan: planes de gestión de riesgos, seguridad de vacunas para COVID-19, vigilancia activa, puentes informáticos, trabajo conjunto con el programa de inmunizaciones, y otros relacionados.
4	Fecha de realización	23 al 26 de octubre del 2023
5	Lugar (ciudad/país)	Ciudad de México, México.
6	Lugar de hospedaje	Dato a ser proveído por la organización.
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Cinthia Belén Ojeda Florentín
2	Cédula de Identidad civil n°	3.778.114
3	Cargo	Directora
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	Dirección de Vigilancia de Tecnología Sanitaria
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	Datos a ser proveído por la organización.
2	Costo de Pasaje	Datos a ser proveído por la organización.
3	Costo de Viático	Datos a ser proveído por la organización.
4	Costo de refuerzo de viático	
5	Costo total del viaje	
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en reuniones mensuales virtuales del grupo de trabajo "Farmacovigilancia de las Américas" sobre los siguientes temas: planes de gestión de riesgos, puentes informáticos, vigilancia activa, señales, inspecciones de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia. - Evaluación de Planes de Gestión de Riesgos e informes Periódicos de Seguridad de medicamentos y vacunas. - Gestión de puentes informáticos. - Trabajo conjunto con el programa ampliado de inmunizaciones.


C.F. Cinthia Ojeda
 Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
 M.S.P.B.S.

		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo actual con análisis de datos nacionales de farmacovigilancia, e identificación de cuestiones nacionales de seguridad de medicamentos. - Envío regular de ICSRs en VigiBase sobre varios medicamentos y vacunas. - Utilización de Vigilyze para evaluar y gestionar problemas de seguridad de medicamentos y vacunas. - Participación en talleres sobre MedDRA. - Participación activa en reuniones mensuales virtuales de la Red de Puntos Focales de Farmacovigilancia de las Américas. <p>A través del encuentro presencial de puntos focales de Farmacovigilancia de las Américas, se busca generar acuerdos de colaboración entre agencias, discutir el panorama de la farmacovigilancia y la perspectiva post pandemia, reliance en farmacovigilancia, estudios de vigilancia activa, talleres de evaluación riesgo-beneficios, señales, entre otras actividades.</p> <p>Además permite el fortalecimiento del sistema regulatorio nacional, a través de la colaboración regional, interoperabilidad en sistemas de información, y discusión de logros y desafíos globales y regionales en la vigilancia de vacunas.</p> <p>El encuentro permitirá obtener un panorama de la farmacovigilancia y la perspectiva postpandémica, como también las innovaciones en farmacovigilancia. Se podrán obtener estrategias en farmacovigilancia para la preparación ante futuras situaciones de emergencia.</p> <p>Los procesos que se llevan adelante en la institución para el fortalecimiento institucional y las actividades que conllevan el evento resultan de interés de esta Dirección Nacional, entendiéndose que es fundamental la capacitación, el intercambio de información y experiencias con las autoridades regulatorias de otros países y expertos internacionales en el tema. Conocer los adelantos y las experiencias de otros países en la evaluación de reportes, para actualizar formación de funcionarios para la promoción de la cooperación mutua entre los países y organizaciones a fin de garantizar nuevas oportunidades y actualización regulatoria a nivel internacional.</p>
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Expositor y participante.
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAUSA N° 358/2023
5- Información Complementaria		
	N/A	


Q.F. Cinthia Ojeda
 Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
 M.S.P.B.S.

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	Reunión Think-Thank Internacional de la Cadena de Suministro Gubernamental para el Sector de la Salud y La 28° Conferencia Global GS1 del Sector de la Salud.
2	Organización	GS1 Paraguay
3	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Conectar el futuro de la atención médica con su simple escaneo. - Establecimiento y experiencias de un sistema de trazabilidad de productos médicos. - Normativa e iniciativas regulatorias globales en materia de productos farmacéuticos. - Mejores prácticas del sector sanitario. - Visión introductoria de los estándares GS1 en el sector salud. - Seguridad en la cadena de suministros - Identificación única de productos, impacto y desafíos normativos (UDI). - Revisión de requisitos reglamentarios e iniciativas del todo el mundo relacionado a productos sanitarios. - Análisis de leyes extranjeras con el objetivo de mejorar la cadena de suministros farmacéuticos. - Tendencias globales del ámbito normativo, lecciones aprendidas y perspectivas de la industria farmacéutica.
4	Fecha de realización	03 de octubre al 05 de octubre de 2023
5	Lugar (ciudad/país)	Sao Paulo, Brasil
6	Lugar de hospedaje	A definir
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Abog. Deysi Storm Fernández
2	Cédula de Identidad Civil nº	3.572.234
3	Cargo	Directora de la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y Comunicaciones
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	DINAVISA
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	02 de octubre de 2023 05 de octubre de 2023
2	Costo de Pasaje	GS1 Paraguay
	Costo de Viático	GS1 Paraguay
4	Costo de refuerzo de viático	En caso necesario DINAVISA
5	Costo total del viaje	A determinar
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las	La importancia de la participación de funcionarios representantes de la Autoridad Regulatoria en esta

Abg. Deysi Storm
Mat. C.S.J. N° 25.130

	funciones desempeñadas por el solicitante	actividad es fundamental en los procesos regulatorios, desarrollados en este contexto y son además de Interés de DINAVISA teniendo en cuenta su ámbito de competencia como Autoridad Nacional Regulatoria, constituyéndose en tal sentido el ejecutor de las políticas y normativas destinadas al sector regulado, y para el incentivo de la expansión de la investigación de tecnologías aplicables a la industria farmacéutica y contar con conocimiento sobre las tendencias globales en materia de trazabilidad e identificación de productos.
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAVISA N°371 del 20 de septiembre de 2023.-
5- Información Complementaria		
	Adjuntar el programa de actividad del evento.	


Abg. Deisy Storm
 Mat. C.S.J. N° 25.130

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	LIX Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N°11 – Salud del Grupo Mercado Común, Foros de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) y las Subcomisiones de Domi sanitarios (SCODOMIS), de Productos Médicos (SCOPROME), del Área Farmacéutica (SCOARFAR), y de Cosméticos (SCOCOSME) del SGT N°11 Salud para la Reunión Ordinaria Presencial.
2	Organización	Presidencia Pro Tempore de Brasil del MERCOSUR (PPTB) – Grupo Mercado Común
3	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la delegación Nacional y participar de la Subcomisión del Área Farmacéutica "SCOARFAR". - Participar activamente del proceso regulatorio desarrollado en el GMC, contemplando la aplicabilidad e implicancia de las decisiones emergentes. - Representar los intereses nacionales en los respectivos foros. - Cumplir los compromisos internacionales asumidos por el Paraguay como miembro del GMC.
4	Fecha de realización	Del 02 al 06 de octubre de 2023
5	Lugar (ciudad/país)	Brasilia DF - Brasil
6	Lugar de hospedaje	A confirmar
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	María Elena Campuzano Ruiz
2	Cédula de Identidad Civil N°	3.344.071
3	Cargo	<p>Coordinador Alterna de la Subcomisión de Área Farmacéutica del SGT N°11 Salud.</p> <p>En DINAVISA: Directora General de la Dirección General de Inspección.</p>
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	DINAVISA
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	A confirmar
2	Costo de Pasaje	Por cuenta de DINAVISA
	Costo de Viático	Por cuenta de DINAVISA
4	Costo de refuerzo de viático	-
5	Costo total del viaje	A determinar por cuenta de DINAVISA
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	La Coordinación de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) del SGT N°11 Salud recae sobre el Director Nacional Interino de DINAVISA. Los funcionarios y personal contratado ejercen las coordinaciones en algunos casos como titular y otros como alterno de las subcomisiones: Domi sanitarios, Productos Médicos, Área Farmacéutica y Cosméticos respectivamente, por lo cual su participación como

Q.F. Elena Campuzano Ruiz
 Directora General de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

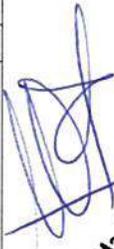
		<p>integrantes de la delegación Nacional garantiza la representación de Paraguay y de los intereses nacionales en los respectivos Foros a desarrollarse en el marco de la LVIII Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N°11 – Salud del Grupo Mercado Común,</p> <p>La importancia en los procesos regulatorios desarrollados en este contexto es además de Interés de DINAISA teniendo en cuenta su ámbito de competencia como Autoridad Nacional Regulatoria, constituyéndose en tal sentido el ejecutor de las políticas y normativas destinadas al sector regulado.</p>
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAISA N° 367, del 15 de setiembre de 2023.
5- Información Complementaria		
	Adjuntar el programa de actividad del evento.	



Q. F. Elena Campuzano
 Directora General de Inspección
 Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	LIX Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N° 11 – Salud del Grupo Mercado Común, Foros de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) y las Subcomisiones de Domisanitarios (SCODOMIS), de Productos Médicos (SCOPROME), del Área Farmacéutica (SCOARFAR), Subcomisión Farmacopea (SCOFARMA), Subcomisión de Psicotrópicos y Estupefacientes (SCOPSICO) y de Cosméticos (SCOCOSME) del SGT N°11 Salud para la Reunión Ordinaria Presencial.
2	Organización	Presidencia Pro Tempore de Brasil del MERCOSUR (PPTB) – Grupo Mercado Común
3	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la delegación Nacional y participar del Foro de la COMISION DE PRODUCTOS PARA LA SALUD “COPROSAL” - Participar activamente del proceso regulatorio desarrollado en el GMC, contemplando la aplicabilidad e implicancia de las decisiones emergentes. - Representar los intereses nacionales en los respectivos foros. - Cumplir los compromisos internacionales asumidos por el Paraguay como miembro del GMC.
4	Fecha de realización	Del 02 al 06 de octubre de 2023
5	Lugar (ciudad/país)	Brasilia DF - Brasil
6	Lugar de hospedaje	A confirmar
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	María Eugenia Ferreira Cáceres
2	Cédula de Identidad Civil N°	2.919.239
3	Cargo	Coordinador Titular de la Comisión de productos para la salud “COPROSAL” del SGT N°11 Salud. En DINAVISA: Coordinador del Área de Comercio Exterior
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	DINAVISA
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	A confirmar
2	Costo de Pasaje	Por cuenta de DINAVISA
	Costo de Viático	Por cuenta de DINAVISA
4	Costo de refuerzo de viático	-
5	Costo total del viaje	A determinar por cuenta de DINAVISA
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	La Coordinación de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) del SGT N°11 Salud recae sobre el Director Nacional Interino de DINAVISA. Los funcionarios y personal contratado ejercen las coordinaciones en algunos casos como titular y otros como alterno de la COPROSAL, así como de las subcomisiones: Domi sanitarios, Productos Médicos, Área Farmacéutica y Cosméticos respectivamente, por lo cual su participación como integrantes de la delegación Nacional garantiza la representación de Paraguay y de los intereses nacionales en los


Q1 Ma. Eugenia Ferreira
DINAVISA

		<p>respectivos Foros a desarrollarse en el marco de la LIX Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N°11 – Salud del Grupo Mercado Común,</p> <p>La importancia en los procesos regulatorios desarrollados en este contexto es además de Interés de DINAVISA teniendo en cuenta su ámbito de competencia como Autoridad Nacional Regulatoria, constituyéndose en tal sentido el ejecutor de las políticas y normativas destinadas al sector regulado.</p>
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Representante nacional
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAVISA N° 367, del 15 de setiembre de 2023.
5- Información Complementaria		
Adjuntar el programa de actividad del evento.		

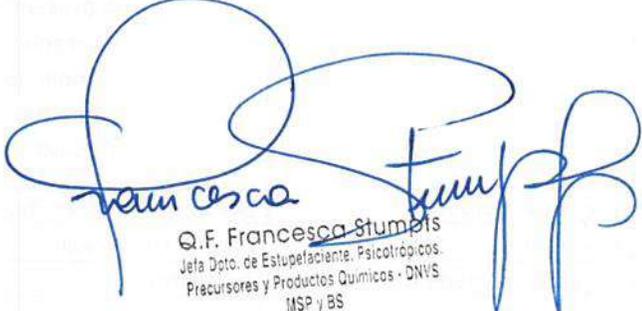

Q1. Ma. Eugenia Ferreira
DINAVISA

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	LIX Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N°11 – Salud del Grupo Mercado Común, Foros de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) y las Subcomisiones de Domicilios sanitarios (SCODOMIS), de Productos Médicos (SCOPROME), del Área Farmacéutica (SCOARFAR), de Psicotrópicos y Estupefacientes (SCOPSICO) y de Cosméticos (SCOCOSME) del SGT N°11 Salud para la Reunión Ordinaria Presencial.
2	Organización	Presidencia Pro Tempore de Brasil del MERCOSUR (PPTB) – Grupo Mercado Común
3	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la delegación Nacional y participar del Foro de la Subcomisión de Psicotropicos y Estupefacientes (SCOPSICO) - Participar activamente del proceso regulatorio desarrollado en el GMC, contemplando la aplicabilidad e implicancia de las decisiones emergentes. - Representar los intereses nacionales en los respectivos foros. - Cumplir los compromisos internacionales asumidos por el Paraguay como miembro del GMC.
4	Fecha de realización	Del 02 al 06 de octubre de 2023
5	Lugar (ciudad/país)	Brasília DF - Brasil
6	Lugar de hospedaje	A confirmar
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Zaira Francesca Stumpfs Bigarella
2	Cédula de Identidad Civil n°	2.496.651
3	Cargo	Coordinador Titular de la Subcomisión de Productos Médicos del SGT N°11 Salud. En DINAVISA: Directora de la Dirección de Estupefacientes, Psicotrópicos, Precursores y Productos Químicos.
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	DINAVISA
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	A confirmar
2	Costo de Pasaje	Por cuenta de DINAVISA
	Costo de Viático	Por cuenta de DINAVISA
4	Costo de refuerzo de viático	-
5	Costo total del viaje	A determinar por cuenta de DINAVISA
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	La Coordinación de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) del SGT N°11 Salud recae sobre el Director Nacional Interino de DINAVISA. Los funcionarios y personal contratado ejercen las coordinaciones en algunos casos como titular y otros


 Q.F. Francesca Stumpfs
 Jefa Depto. de Estupefaciente, Psicotrópicos,
 Precursores y Productos Químicos - DINAVISA
 MSP y BS

		<p>como alterno de las subcomisiones: Domi sanitarios, Productos Médicos, Área Farmacéutica, Psicotrópicos, Estupefacientes, Precursores y Productos Químicos; y Cosméticos respectivamente, por lo cual su participación como integrantes de la delegación Nacional garantiza la representación de Paraguay y de los intereses nacionales en los respectivos Foros a desarrollarse en el marco de la LVIII Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N°11 – Salud del Grupo Mercado Común,</p> <p>La importancia en los procesos regulatorios desarrollados en este contexto es además de Interés de DINAVISA teniendo en cuenta su ámbito de competencia como Autoridad Nacional Regulatoria, constituyéndose en tal sentido el ejecutor de las políticas y normativas destinadas al sector regulado.</p>
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAVISA N° 367, del 15 de septiembre de 2023.
5- Información Complementaria		
	Adjuntar el programa de actividad del evento.	


 Q.F. Francesca Stumpff
 Jefa Dpto. de Estupefaciente, Psicotrópicos,
 Precursores y Productos Químicos - DNVS
 MSP y BS

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	Evento de alto nivel One-Health sobre Resistencia frente a los Antimicrobianos y Reunión de la Red EAMI
2	Organización	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)
3	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Tratar sobre resistencia antimicrobiana, tema tan relevante de las RAM, recientemente incluido en el Plan Estratégico de la AEMPS. • Tratar otros temas de interés de la red EAMI.
p	Fecha de realización	17 al 19 de octubre de 2023
5	Lugar (ciudad/país)	Pamplona, España
6	Lugar de hospedaje	A definir
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Jorge Iliou Silvero
2	Cédula de Identidad civil n°	2.501.771
3	Cargo	Director Nacional Interino
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria/DINAVISA
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	A confirmar
2	Costo de Pasaje	La organización AEMPS
3	Costo de Viático	La organización AEMPS
4	Costo de refuerzo de viático	DINAVISA
5	Costo total del viaje	A confirmar
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	Como Director Nacional de DINAVISA corresponde liderar la hoja de ruta institucional para desarrollar, aprobar e implementar los instrumentos regulatorios.
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAVISA N° 374/2023
5- Información Complementaria		
	Adjuntar el programa de actividad del evento	


MSc. Jorge Iliou
 Director Nacional Interino
 Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	LIX Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N°11 – Salud del Grupo Mercado Común, Foros de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) y las Subcomisiones de Domisanitarios (SCODOMIS), de Productos Médicos (SCOPROME), del Área Farmacéutica (SCOARFAR), y de Cosméticos (SCOCOSME) del SGT N°11 Salud para la Reunión Ordinaria Presencial.
2	Organización	Presidencia Pro Tempore de Brasil del MERCOSUR (PPTB) – Grupo Mercado Común
3	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la delegación Nacional y participar del Foro de la Subcomisión de Productos Cosméticos “SCOCOSME”. - Participar activamente del proceso regulatorio desarrollado en el GMC, contemplando la aplicabilidad e implicancia de las decisiones emergentes. - Representar los intereses nacionales en los respectivos foros. - Cumplir los compromisos internacionales asumidos por el Paraguay como miembro del GMC.
4	Fecha de realización	Del 02 al 06 de octubre de 2023
5	Lugar (ciudad/país)	Brasilia DF - Brasil
6	Lugar de hospedaje	A confirmar
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	María Lorena Montiel Colmán
2	Cédula de Identidad Civil n°	1.476189
3	Cargo	Coordinador Titular de la Subcomisión de Cosméticos del SGT N°11 Salud. En DINAVISA: Directora de la Dirección de Registro de Productos para la Salud y Afines.
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	DINAVISA
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	A confirmar
2	Costo de Pasaje	Por cuenta de DINAVISA
	Costo de Viático	Por cuenta de DINAVISA
4	Costo de refuerzo de viático	-
5	Costo total del viaje	A determinar por cuenta de DINAVISA
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	La Coordinación de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) del SGT N°11 Salud recae sobre el Director Nacional Interino de DINAVISA. Los funcionarios y personal contratado ejercen las coordinaciones en algunos casos como titular y otros como alterno de las subcomisiones: Domi sanitarios, Productos Médicos, Área Farmacéutica y Cosméticos respectivamente, por lo cual su participación como integrantes de la delegación Nacional garantiza la representación de Paraguay y de los intereses nacionales en los respectivos Foros a desarrollarse en el marco de la LIX Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N°11 – Salud del Grupo Mercado Común,

		La importancia en los procesos regulatorios desarrollados en este contexto es además de Interés de DINAVISA teniendo en cuenta su ámbito de competencia como Autoridad Nacional Regulatoria, constituyéndose en tal sentido el ejecutor de las políticas y normativas destinadas al sector regulado.
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINAVISA N° 367, del 15 de setiembre de 2023.
5- Información Complementaria		
	Adjuntar el programa de actividad del evento.	


Q.F. Lorena Montiel
 Directora de Registro de
 Productos para la Salud y Afines
 DINAVISA

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	XVIII Encuentro Internacional de Farmacovigilancia de las Américas.
2	Organización	Organización Panamericana de la Salud (OPS), en colaboración con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).
3	Objetivo	Abordar múltiples conceptos y proyectos en cursos relacionados con la vigilancia de la seguridad de vacunas y medicamentos, particularmente en el contexto post-pandémico. Algunos se citan: planes de gestión de riesgos, seguridad de vacunas para COVID-19, vigilancia activa, puentes informáticos, trabajo conjunto con el programa de inmunizaciones, y otros relacionados.
4	Fecha de realización	23 al 26 de octubre del 2023
5	Lugar (ciudad/país)	Ciudad de México, México.
6	Lugar de hospedaje	A confirmar
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Mariela Ortiz
2	Cédula de Identidad civil n°	CI N° 3.390.067
3	Cargo	Encargado del Departamento de Farmacovigilancia.
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	DINAVISA
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	A confirmar
2	Costo de Pasaje	A confirmar
3	Costo de Viático	A confirmar
4	Costo de refuerzo de viático	
5	Costo total del viaje	
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en reuniones mensuales virtuales del grupo de trabajo "Farmacovigilancia de las Américas" sobre los siguientes temas: planes de gestión de riesgos, puentes informáticos, vigilancia activa, señales, inspecciones de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia. - Evaluación de Planes de Gestión de Riesgos e informes Periódicos de Seguridad de medicamentos y vacunas. - Gestión de puentes informáticos. - Trabajo conjunto con el programa ampliado de inmunizaciones. - Trabajo actual con análisis de datos nacionales de farmacovigilancia, e identificación de cuestiones nacionales de seguridad de medicamentos.

		<ul style="list-style-type: none"> - Envío regular de ICSRs en VigiBase sobre varios medicamentos y vacunas. - Utilización de Vigilyze para evaluar y gestionar problemas de seguridad de medicamentos y vacunas. - Participación en talleres sobre MedDRA. - Participación activa en reuniones mensuales virtuales de la Red de Puntos Focales de Farmacovigilancia de las Américas. <p>A través del encuentro presencial de puntos focales de Farmacovigilancia de las Américas, se busca generar acuerdos de colaboración entre agencias, discutir el panorama de la farmacovigilancia y la perspectiva post pandemia, reliance en farmacovigilancia, estudios de vigilancia activa, talleres de evaluación riesgo-beneficios, señales, entre otras actividades.</p> <p>Además, permite el fortalecimiento del sistema regulatorio nacional, a través de la colaboración regional, interoperabilidad en sistemas de información, y discusión de logros y desafíos globales y regionales en la vigilancia de vacunas.</p> <p>El encuentro permitirá obtener un panorama de la farmacovigilancia y la perspectiva postpandémica, como también las innovaciones en farmacovigilancia.</p> <p>Se podrán obtener estrategias en farmacovigilancia para la preparación ante futuras situaciones de emergencia.</p> <p>Los procesos que se llevan adelante en la institución para el fortalecimiento institucional y las actividades que conllevan el evento resultan de interés de esta Dirección Nacional, entendiéndose que es fundamental la capacitación, el intercambio de información y experiencias con las autoridades regulatorias de otros países y expertos internacionales en el tema. Conocer los adelantos y las experiencias de otros países en la evaluación de reportes, para actualizar formación de funcionarios para la promoción de la cooperación mutua entre los países y organizaciones a fin de garantizar nuevas oportunidades y actualización regulatoria a nivel internacional.</p>
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Participante
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución DINA VISA 379/23
5- Información Complementaria		
	Requisitos y programa de actividad del evento.	

